



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

ACTA No. 07

(14 de Abril de 2016)

FECHA: Abril 14 de 2016

HORA: 12:20.m.

CONVOCADOS:

MARÍA VICTORIA ÁNGULO GONZÁLEZ, Representante del Alcalde Mayor

FRANCISCO JAVIER GUERRERO BARÓN, Representante del Presidente de la República

KELLY JOHANNA STERLING PLAZAS, Representante de la Ministra de Educación

JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA, Representante del Sector Productivo

JUAN ENRIQUE NIÑO GUARÍN, Representante de los Exrectores

NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN, Representante de las Directivas Académicas

WILMAN ENRIQUE NAVARRO MEJÍA, Representante Principal de los Profesores

GERMAN MÉNDEZ GIRALDO, Representante Suplente de los Profesores

CARLOS FAJARDO TAPIAS, Representante de los Egresados

CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, Rector (E)

CAMILO BUSTOS PARRA, Secretario General (E)

La Secretaría General Universidad Distrital Francisco José de Caldas, sgral@udistrital.edu.co mediante el correo electrónico enviado el jueves, 14 de abril de 2016 12:20 p. m., convoco a los Consejeros del CSU-UD a la Sesión Virtual N° 07 de 2016:

"Teniendo en cuenta el capítulo previo del Acuerdo 03 de 2012, por medio del presente, procedo a convocar a sesión virtual con el fin de que por medio electrónico se avale la recomendación del Consejo Académico de conceder adicionalmente la "Orden Civil al Mérito FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS en el Grado Gran Medalla" al científico JORGE REYNOLDS POMBO, por sus aportaciones a la ciencia en los campos de producción científica e investigativa en el ámbito mundial.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

La "Orden Civil al Mérito FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS en el Grado Gran Medalla", consiste según el Acuerdo 004 de junio 15 de 2001 del CSU, en una medalla de oro con la efigie del Sabio Francisco José de Caldas y una nota de estilo en pergamino la cual será suscrita por el Presidente del Consejo Superior Universitario, el Rector (E) de la Universidad y el Secretario General de la Universidad, La entrega de la "Orden Civil al Mérito FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS en el Grado Gran Medalla", se recomienda hacerla en la misma ceremonia especial de otorgamiento del Grado Honoris Causa al Dr. JORGE REYNOLDS POMBO.

Es importante informar que la Comisión Segunda Permanente en reunión efectuada el 11 de abril del presente, aprobó la recomendación presentada por el Consejo Académico (anexa) y en tal sentido se requiere el aval del Consejo Superior Universitario, Dado lo anterior, la votación se deberá efectuar de manera virtual por correo electrónico de carácter urgente toda vez que la ceremonia se realizará el próximo 20 de abril de 2016 y se requieren adelantar los trámites administrativos correspondientes".

Los registros de los correos electrónicos dan cuenta de la respuesta recibida por cada uno de los Consejeros convocados:

Votos Afirmativos siete (7):

MARÍA VICTORIA ÁNGULO GONZÁLEZ, Representante del Alcalde Mayor.

FRANCISCO JAVIER GUERRERO BARON, Representante del Presidente de la República

KELLY JOHANNA STERLING PLAZAS, Representante de la Ministra de educación

JUAN ENRIQUE NIÑO GUARÍN. Representante de los Exrectores

JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA, Representantes de los Gremios

WILMAN NAVARRO MEJÍA, Representante de los Docentes

CARLOS FAJARDO TAPIAS, Representante de los Egresados

La presente acta fue aprobada en la Sesión virtual No. 032 Del 2016



ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARÍA GENERAL

MARÍA VICTORIA ÁNGULO GONZÁLEZ

Presidente

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARÍA GENERAL

CAMILA ANDRÉS BUSTOS PARRA

Secretario (E)